



Expediente: 717/20-A2
Carátula: RASJIDO CARLOS EDUARDO C/ SIXTY SEVEN NORTH S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SIXTY SEVEN NORTH S.R.L., -DEMANDADO
27173760200 - RASJIDO, CARLOS EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 717/20-A2



H103064477333

JUICIO: RASJIDO CARLOS EDUARDO c/ SIXTY SEVEN NORTH S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.-
717/20-A2

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente lo informado por el Instituto Mandatario de Recaudaciones SA (IMR), conforme surge de nota actuarial de fecha 13/06/2023, agréguese y a conocimiento de las partes.- FWM-717/20-A2

SECRETARIA

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.